

**RESUMEN NO TÉCNICO**  
**INSTALACIÓN DE**  
**EXPLOTACIÓN PORCINA**  
**T.M. DE AZUAGA (BADAJOZ)**

**PROMOTOR:**

---

**DON AGUSTÍN SÁNCHEZ CASTILLO**

**SITUACIÓN:**

---

**Paraje: “JUAN ACEDO”**  
**T. M. AZUAGA (BADAJOZ).**

**AUTOR:**

---

**AMPARO GUERRERO PRIETO**  
*Ingeniero Técnico Agrícola*  
*Colg. n° 1734*



## 1 RESUMEN NO TÉCNICO

El objeto de este documento es la instalación de la explotación porcina intensiva de Grupo I para una capacidad de alojamiento de 1.000 animales de cebo.

La explotación porcina intensiva "Juan Acedo" se ubica en el término municipal de Azuaga (Badajoz), concretamente en la parcela 155 y 157 del polígono 40. La superficie total de la finca es de 8,7593 hectáreas.

En la siguiente tabla se exponen sus dimensiones, capacidades de alojamiento.

NAVES	DIMENSIONES (m).	SUPERFICIE UTIL DE SECUESTRO (m <sup>2</sup> )	CAPACIDAD Nº DE ANIMALES
A CEBO	Longitud: 49,80	587,64	500 animales de cebo
	Ancho: 11,80		
B CEBO	Longitud:49,80	587,64	500 animales de cebo
	Ancho: 11,80		

Las naves dispondrán de ventanas de policarbonatos, metálicas con mallas antipajareras, puertas metálicas y saneamiento de recogida de deyecciones y aguas de limpieza conectadas mediante arquetas y tubos hasta la fosa de purines.

El plan de manejo propuesto mantendrá a los animales en las naves y en los corrales de manejo y patios de ejercicios.

La solera de los corrales de manejo es de hormigón y la de los patios de ejercicio permanecerá en tierra. La superficie de cada uno de ellos son las siguientes:

CORRALES DE MANEJO/ PATIO DE EJERCICIOS	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )
C1 CEBO	500
C2 CEBO	500
P1 CEBO	5.000
P2 CEBO	5.000

Fosa de purines D presentará volumen de 203 m<sup>3</sup> de dimensiones (14,50 x 7,00 x 2,00) m capacidad suficiente para albergar los purines generados por los animales.

Dimensiones de Fosa de Purines.

	Nº Animales	Lotes	Manejo	m <sup>3</sup>
<b>Cebo</b>	1.000	2	Patios de ejercicio	200,00
<b>Total</b>		1		

Además de estas naves de secuestro y fosa de purines, la explotación porcina contará con las siguientes edificaciones e infraestructuras:

- Estercolero E: construido con hormigón, impermeable y con canal de lixiviación que vierte en la fosa de purines. Las dimensiones serán de 7,00 x 7,00x 1,85 m. resultando un volumen de 90,65 m<sup>3</sup>. El estercolero presentará una cubierta flexible (plástico) para impedir el acceso de pluviales con el estiércol.

- Fosas de retención F y G presentará volumen de 120 m<sup>3</sup> cada una de ellas, de dimensiones (40 x 3,00 x 1,00) m con capacidad suficiente para recoger las aguas pluviales procedentes de los corrales y patios de ejercicios.
- Lazareto C: nave de dimensiones de (4,80 x 5,40) m. lo que resulta de 25,92 m<sup>2</sup>, superficie útil suficiente para secuestro y observación de animales enfermos y/o sospechosos de estarlo. Está conectada a la fosa de purines D.
- Vestuario C: cuenta con una superficie útil de 11,52 m<sup>2</sup>. El vestuario se destinará únicamente a las taquillas para el cambio de vestimenta, no siendo necesario red saneamiento ya que no existen sanitarios ni puntos de agua corriente.
- Vado de desinfección de vehículos H: Se ubica en el acceso a la explotación, para la desinfección de los vehículos que entran y salen de la misma. Se construirá en hormigón con una profundidad aproximada de 30 cm. y con ancho y largo tales que garanticen la desinfección completa de la rueda de un camión en su rodada.
- Muelle de carga y descarga I: adosado al cerramiento sanitario, q permita que los camiones puedan efectuar su cometido sin necesidad de acceder al interior del recinto destinado a las instalaciones.
- Cerramiento perimetral J realizado con malla de simple torsión de una altura máxima de 1,50 metros y no dispone de alambre de espino, ni visera o voladizo, además de no incorporar dispositivo alguno de electrificación.
- Almacenamiento de cadáveres previo a su gestión K. Dispondrá de solera estanca y de fácil limpieza. Se ubicará fuera del recinto de la instalación.
- Pediluvios a la entrada de cada local o nave.

En Azuaga, a 18 de abril de 2018.

Amparo Guerrero Prieto.  
Ing. Téc. Agrícola, colg.nº 1734.